



REF.: Autoriza Adquisición menor a 10 UTM, de Servicio de Alimentación para Seminario de Liderazgo Educativo, Fondos Plan de Gestion.

DECRETO: N° 5950  
COIHUECO, 21 de Julio de 2010

**VISTOS:**

- 1.- Las facultades conferidas por D.F.L. N° 1/19/704 de fecha 03 de Mayo de 2002, que fija el Texto Refundido, Coordinado, Sistematizado y Actualizado de la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades".
- 2.- Ley N° 19.886 de fecha 29 Agosto de 2003, "Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios", Publicada en el Diario Oficial con fecha del 30 de Julio de 2003 en su ART. 10.
- 3.- El Reglamento de La misma Ley 19886 contenido en el D...S. 250 del 24 de Septiembre de 2004 modificado por el Decreto 1562 D.O. del 20-04-2006

**CONSIDERANDO:**

- 1.- Subvención Escolar Preferencial, fondos ingresados por MINEDUC para ejecutar planes de mejora en los establecimientos.
- 2.- Dar cumplimiento al Plan de mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación año 2010.
- 3.- Programa de la Actividad.
- 3.- Cotizaciones de tres proveedores del servicio Solicitado.

**DECRETO:**

- 1.- Autoriza Adquisición menor a 10 UTM de "Servicio de Alimentación para Seminario de Liderazgo Educativo, a Directivos y Jefes de UTP de los Establecimientos Municipalizados de Coihueco a proveedor Pamela Suazo Suazo RUT: 15.677.463-4.
- 2.- Emitase Orden de Compra Electrónica a Proveedor antes mencionado por un monto de 372.000.- Impuestos incluidos.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



*Georgina Moreno Lopez*  
**GEORGINA MORENO LOPEZ**  
Secretaria Municipal



*Arnoldo Jimenez Venegas*  
**ARNOLDO JIMENEZ VENEGAS**  
Alcalde de Coihueco

*MZG/PLN/GPV/gpv.-*

**DISTRIBUCIÓN:**

- Secretaria Municipal
- Finanzas DAEM
- sección SEP

*Vº Bº Fuzon*  
*con Plan de Gestión*